

Programa: U-002 - Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias
Cierre Definitivo 2014

N°	Programa	Nivel del indicador	Nombre del indicador	Área responsable	Meta Planeada (Relativa)												Valor de la Meta Realizada del Ciclo Presupuestario en Curso (Indicar el valor de la meta alcanzada al periodo)						Justificaciones (En caso de que exista diferencia entre los avances registrados y las metas programadas al periodo, se deberá explicar las causas y los posibles efectos de dicha variación)	
					Primer Trimestre			Segundo Trimestre			Tercer Trimestre			Cuarto Trimestre			Cierre cuenta pública							
					Meta del indicador	Numerador	Denominador	Meta del indicador	Numerador	Denominador	Meta del indicador	Numerador	Denominador	Meta del indicador	Numerador	Denominador	Periodo (Indicar mes del avance)	Meta del indicador	Numerador	Denominador	Causas	Efectos		
1	U-002	Actividad	Porcentaje de trampas de mosca del Mediterráneo revisadas	SENASICA	25	90,077	360,308	50.00	180,154.00	360,308.00	75.00	270,231.00	360,308.00	100	360,308.00	360,308.00	A Diciembre	109	393,034	360,308	La meta esta por arriba de lo programado debido a que se establecieron nuevas rutas de trapeo en áreas con alto riesgo de introducción y/o establecimiento de la mosca del Mediterráneo, y por la aceptación de las comunidades para la instalación y revisión de trampas adicionales.	El efecto es positivo ya que se fortalece el sistema de trapeo para la detección oportuna de la mosca del Mediterráneo, implica el uso de recursos materiales adicionales.		
2	U-002	Actividad	Porcentaje de muestras analizadas derivadas de la vigilancia epidemiológica	SENASICA	25	150,000	600,000	50.00	300,000.00	600,000.00	75.00	450,000.00	600,000.00	100	600,000.00	600,000.00	A Diciembre	100	1,805,647	1,805,647	Los valores de numerador y denominador son mayores a los estimados al momento de la programación debido al incremento de la vigilancia epidemiológica AH7N3 en Jalisco y Guanajuato, en granjas comerciales, rastros y predios de trasgado. Es importante mencionar que el número de muestras que se solicitarán y atenderán no es predecible ni controlable, sin embargo se cumple la meta al 100% al atender la totalidad de las muestras solicitadas.	El efecto es positivo ya que al incrementarse el número de muestras colectadas para su diagnóstico se refuerza la vigilancia epidemiológica para evidenciar la presencia o ausencia de enfermedades a nivel nacional contribuyendo a la detección oportuna de las mismas.		
3	U-002	Actividad	Porcentaje de pupas estériles producidas de mosca de la fruta	SENASICA	23.26	2,278,607	9,795,249	48.69	4,769,251.00	9,795,249.00	75.13	7,359,286.00	9,795,249.00	100	9,795,249.00	9,795,249.00	A Diciembre	97	9,479,231	9,795,249	La meta esta ligeramente por debajo de lo programado debido a que la pupa producida esta sujeta a los rendimientos larvarios obtenidos y a la transformación larva-pupa, debido a problemas que se succionaron en los ingredientes del alimento larvario (polvo de olote oscuro), en este ejercicio se registro un disminución en la meta del indicador del 3.23%.	La disminución de la producción no representa un impacto negativo, debido a que la cantidad producida de pupa permite cubrir las necesidades para el combate de las plagas.		
4	U-002	Actividad	Porcentaje de cargamentos de alto riesgo sanitario retornados	SENASICA	15.63	80	512	39.06	200.00	512.00	68.75	352.00	512.00	100	512.00	512.00	A Diciembre	100	658	658	El número de cargamentos retornados superó la estimación realizada al momento de la programación, razón por la cual los valores de numerador y denominador son mayores. Sin embargo, se cumple con el 100% de los retornos instruidos. Es importante mencionar que el número de cargamentos de alto riesgo sanitario que deben ser retornados depende del flujo comercial que transita por los Puntos de Verificación e Inspección, así como del cumplimiento de los requisitos para ser movilizados, y no es una variable controlada.	Al cumplirse el 100% de los retornos instruidos a cargamentos de alto riesgo sanitario detectados se contribuye a reducir el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades así como a mantener los estatus sanitarios.		
5	U-002	Actividad	Porcentaje de cargamentos de alto riesgo sanitario destruidos	SENASICA	19.53	25	128	47.66	61.00	128.00	75.78	97.00	128.00	100	128.00	128.00	A Diciembre	100	156	156	El número de cargamentos destruidos fue mayor al estimado al momento de la programación por lo cual los valores de numerador y denominador son mayores, sin embargo, se cumple con el 100% de las destrucciones instruidas. Es importante recordar que el número de cargamentos de alto riesgo sanitario que deben ser destruidos depende del flujo comercial que transita por los Puntos de Verificación e Inspección, así como del cumplimiento de los requisitos para ser movilizados y del requerimiento de la medida más adecuada para minimizar el riesgo sanitario, por lo que no es una variable controlada.	Al cumplirse el 100% de las destrucciones instruidas a cargamentos de alto riesgo sanitario detectados se contribuye a reducir el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades así como a mantener los estatus sanitarios.		



Programa: U-002 - Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias
Cierre Definitivo 2014

N°	Programa	Nivel del indicador	Nombre del Indicador	Area responsable	Meta Planeada (Relativa)						Valor de Meta del Ciclo Presupuestario en Curso ACUMULADA (Registrar el valor acumulado, en caso de que así se haya registrado en el sistema)			Justificaciones (En caso de que exista diferencia entre los avances registrados y las metas programadas al periodo, se deberá de explicar las causas y los posibles efectos de dicha variación)		
					Primer Semestre			Segundo Semestre			Cierre cuenta pública			Causas	Efectos	
					Meta del Indicador	Numerador	Denominador	Meta del Indicador	Numerador	Denominador	Periodo (Indicar mes del avance)	Meta del Indicador	Numerador			Denominador
1	U-002	Fin	Porcentaje de superficie libre de moscas de la fruta conservada	SENASICA	90	901,118.32	1,001,247.57	90	901,118.32	1,001,247.57	A Diciembre	100	1,001,242.57	1,001,242.57	La meta programada en el indicador fue conservar al menos el 90% del territorio libre con respecto al territorio declarado con ese estatus al cierre de 2013, es decir se conservarían 901,118.31 km² de los 1,001,242.57 km² declarados libres, el razonamiento por el cual no se comprometió la el 100% de las zonas libres es que existen situaciones de inseguridad que pudieran impedir la realización de las actividades técnicas en algunas regiones del país lo cual podría repercutir en la pérdida del estatus libre en esas regiones. Sin embargo, esto no sucedió y al cierre del ejercicio 2014 se conservó el 100% de la superficie declarada como libre de moscas de la fruta, es decir se conservaron los 1,001,242.57 km² declarados libres al cierre de 2013 y tomados para efectos de programación en 2014.	Sin efectos cuantificables ya que se conserva el 100% de la superficie declarada con estatus libre.
2	U-002	Fin	Porcentaje de Estados conservados como libres de Fiebre Porcina Clásica y enfermedad de Newcastle presentación velogénica	SENASICA	100	32	32	100	32	32	A Diciembre	100	32	32	Sin comentarios	Sin comentarios
3	U-002	Fin	Porcentaje de Estados, regiones o municipios en erradicación de Tuberculosis Bovina en el año	SENASICA	0	0	2	100	2	2	A Diciembre	100	2	2	Sin comentarios	Sin comentarios
4	U-002	Propósito	Porcentaje de estados o regiones que mejoran su estatus fitozoosanitario y acuícola en plagas y enfermedades reglamentadas y de interés económico	SENASICA	0	0	4	100	4	4	A Diciembre	100	20	20	El valor de numerador y denominador es mayor a lo programado debido a que se logró mejorar el estatus sanitario en zonas y estados que no fueron contemplados al momento de programación, tal es el caso de las zonas declaradas como zona libre del gusano rosado, del picudo del algodónero y de barrenadores del hueso del aguacate. Lo anterior debido a reforzamiento de las actividades de campañas realizadas y por la disposición de los productores para participar en las mismas.	El efecto es positivo ya que al mejorar el estatus sanitario de las zonas o regiones, se incrementa la superficie que puede movilizar su producción con menos requisitos sanitarios.
5	U-002	Componente	Porcentaje de brotes y detecciones de mosca del Mediterráneo atendidos	SENASICA	50	1	2	100	2	2	A Diciembre	100	65	65	Sin comentarios	Sin comentarios
6	U-002	Componente	Porcentaje de análisis de enfermedades exóticas emergentes y reemergentes realizados	SENASICA	50	150,000	300,000	100	300,000	300,000	A Diciembre	100	894,934	894,934	Los valores de numerador y denominador son mayores a los estimados al momento de la programación debido al incremento de la vigilancia epidemiológica de las enfermedades de las aves a nivel nacional, lo cual repercute en un aumento en la cantidad de análisis realizados en la red de laboratorios de la CPA- SENASICA para el diagnóstico de la Influenza Aviar y sus diferenciales. Sin embargo la meta se cumple al 100% al realizar la totalidad de análisis solicitados para la detección de enfermedades exóticas emergentes y re emergentes.	El efecto es positivo ya que se refuerza la vigilancia epidemiológica de la Influenza Aviar.
7	U-002	Componente	Porcentaje de aplicación de medidas cuarentenarias a cargamentos de alto riesgo sanitario que transitan por los Puntos de Verificación e Inspección	SENASICA	43.75	350	800	100	800	800	A Diciembre	100	822.0	822.0	El número de cargamentos de alto riesgo sanitario detectados, a los que se les aplica una medida cuarentenaria depende del flujo comercial que transita por los Puntos de Verificación e Inspección, así como del cumplimiento de los requisitos para ser movilizadas, y no son variables controladas. Por lo cual, para este ejercicio los valores de numerador y denominador superaron la estimación realizada al momento de la programación, sin embargo, la meta se cumple 100 % al aplicar las medidas cuarentenarias a todos los cargamentos con irregularidades detectados.	El efecto es positivo ya que al cumplirse el 100% de las medidas aplicadas a cargamentos de alto riesgo sanitario detectados se contribuye a reducir el riesgo de diseminación de plagas y enfermedades así como a mantener los estatus sanitarios.